

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

PENDIENTE FECHA PARA EL REGRESO DE LAS MENORES

Retoma actividades la Casa de las Mercedes

La alcaldía Cuauhtémoc retiró los sellos de suspensión luego de que personal del albergue entregó plan de protección civil

KARLA MORA

El refugio la Casa de las Mercedes, de donde autoridades capitalinas rescataron a 80 menores en condiciones de vulnerabilidad, regresó a sus actividades ayer, después de que autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc retiraron los sellos de suspensión colocados desde hace casi dos semanas, por cuestiones de protección civil.

Aún está pendiente el regreso de las niñas, lo cual se definirá en mesas de diálogo que sostiene la Junta de Asistencia Privada y las dependencias de gobierno involucradas con la atención de las niñas.

La alcaldía Cuauhtémoc colocó sellos de suspensión de actividades el 29 de octubre, debido a que, en una visita de verificación, personal encargado de la casa no exhibió la documentación requerida sobre su programa interno de protección civil.

Ese mismo día, el Gobierno de la CdMx hizo un operativo y retiró a 80 niñas; por la denuncia de una adolescente que acusó a Aquiles "N", hijo de Claudia "N", directora del refugio, de haberla agredido sexualmente en un domicilio ajeno a la casa hogar.

La alcaldía informó en un comunicado que la representación legal del inmueble presentó y acreditó su Programa Interno de Protección Civil, con vigencia hasta el año 2028, por lo que retiró los sellos de suspensión la noche del 12 de noviembre.

Las autoridades de la alcaldía, dijeron que el albergue ya podría operar en su función de resguardo a menores: sin embargo, esa decisión, depende de otras instancias jurídicas que desconocen. Refirieron que las menores de edad supestandamente rescatadas de la casa están en algún albergue pero que no tienen certeza de en cuál.

El DIF de la Ciudad de México confirmó que las menores de edad están bajo su resguardo, pero desconoce si podrían ser trasladadas al albergue ahora que ya quitaron los sellos de suspensión.

Personal de atención ciudadana de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la CdMx indicó que la información sobre el regreso de las menores sólo la puede dar la Fiscalía General de Justicia local, debido a que hay una investigación abierta.

El Sol de México comprobó que en el inmueble localizado en la calle Miguel Schultz, colonia San Rafael, hay movimiento constante de personas que, al parecer, son trabajadores del albergue.

Para la institución de asistencia privada, el retiro de sellos representa una esperanza de que regresen las niñas que actualmente están en instalaciones del DIF local.

"Compartimos una noticia esperanzadora para nuestras niñas. La autoridad retiró la noche de ayer, los sellos -preventivos- de la Casa Hogar de las Mercedes sede San Rafael. Las mesas de diálogo continúan; sin embargo, compartimos con nuestros seguidores este avance que vislumbra un posible y esperado regreso de las pequeñas a casa. Tus palabras son nuestro impulso en estos tiempos desafiantes", escribieron en sus redes sociales.

La Casa de las Mercedes está registrada en la lista de donatarias de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México (JAP-CdMx), que es el organismo encargado de supervisar, regular y acompañar a las IAP, es decir, a todas aquellas organizaciones sin fines de lucro que brindan servicios sociales, educativos, médicos o de apoyo a poblaciones vulnerables.

Con información de Gloria López y Dana Estrada.

Desconoce DIF de la CdMx si las menores serán trasladadas al albergue ahora que quitaron los sellos de suspensión



LL MENSAJE DE CASA DE LAS MERCEDES

“Las mesas de diálogo continúan, compartimos este avance que vislumbra un posible y esperado regreso de las pequeñas a casa”

CORTESÍA: X @ALCCUAUHTEMOCMX



Personal de la alcaldía Cuauhtémoc retiró los sellos de suspensión





Se queda Guerra en el Tribunal

• El magistrado busca quedarse hasta 2027, para lo cual requiere del voto de las dos terceras partes de los magistrados.

A pesar de que varios grupos operan para tomar el control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la 4T ya decidió que **Rafael Guerra** se mantenga hasta 2027 como presidente del Poder Judicial capitalino.

Luego de dos periodos consecutivos en la presidencia, el magistrado podría prolongarse en el cargo debido a la reforma judicial del año pasado, que ordena implementar la renovación del órgano judicial a través del voto popular hasta 2027.

Pero debido a que **Guerra** concluye este año su administración, y a que aún no se designa a su sucesor en el cargo, se puede acoger al artículo décimo transitorio, que prevé una *presidencia de transición*, mientras se realizan las elecciones.

El magistrado busca quedarse hasta 2027, para lo cual requiere del voto de las dos terceras partes de los magistrados, que hasta hace unos días no tenía. Y, aunque hay al menos otros tres aspirantes, en la 4T decidieron que se quede otro año y medio.

Esa decisión dejará fuera a los magistrados **Celia Marín**, **Ramón Senties** y **Rosalba Guerrero**, quienes han dado la

pelea y esperaban tener el voto de los 34 magistrados elegidos en junio, y que representan poco más de la tercera parte de los integrantes del Poder Judicial local.

Sus votos eran vitales para inclinar la balanza, pero como llegaron *por acordeón*, están bajo el yugo de la 4T, sobre todo de los diputados que fueron sus referentes, por lo que tienen que acatar la línea de ellos.

Con siete años en el cargo, **Guerra** ha cabildeado en Donceles, donde los legisladores no se manda solos y recibieron la orden de dar continuidad al presidente, pues un cambio en estos momentos podría desestabilizar el Poder Judicial, y prefieren preparar bien el relevo de 2027.

Pero en el gobierno tendrán que trabajar para suavizar los roces que ha tenido con la fiscal **Bertha Alcalde**, quien reclama que por malas decisiones judiciales, imputados de alto riesgo han quedado libres; el TSJCDMX culpa al Ministerio Público de integrar mal sus carpetas.

Aunque la decisión está tomada, **Guerra** no tendrá un día de campo, después de la ofensiva desatada en su contra en grupos de chats de trabajadores del Poder Judicial, donde lo acusan de corrupción.

Incluso le hacen un recuento detallado de casos mediáticos que tienen relación con su desempeño como presidente, pero con todo y eso, los magistrados de nuevo cuño, que son quienes inclinarán en definitiva la balanza, tienen la encomienda de que él debe ser el elegido.

En la 4T prefieren ganar tiempo con alguien que conocen, para disminuir el riesgo de desestabilización en el Poder Judicial.



CENTAVITOS

Si en la 4T están pensando utilizar sus viejas mañas para tratar de boicotear la marcha de mañana de la llamada Generación Z, integrada en su mayoría por jovencitos indignados a raíz del asesinato del alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**, deberían pensarlo dos veces. Primero porque desde la mañanera han tratado de desacreditar la convocatoria, asegurando que los jóvenes son financiados por la derecha, lo cual ha aumentado su indignación. Aunado a su rebeldía natural, esa generación no consume periódicos ni noticiarios de radio o televisión; se informan por las redes sociales. Si el gobierno intenta hacerles una *chicanada*, seguramente le darían vuelo en la red y el tema llegaría a toda una generación, que si bien no se interesa mucho en la política, puede reaccionar si es agredida y recordar eso cuando necesiten de ellos, sobre todo en 2030, cuando serán mayoría.

Se acogerá al artículo décimo transitorio, que prevé una *presidencia de transición*.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC